



Crónicas de la esperanza



**"EL TRABAJO DE
VIVIR EN UNA
CÁRCEL"**

**Alfredo Mamani
EP Moquegua**

EL TRABAJO DE VIVIR EN UNA CÁRCEL

Soy un servidor público, preparado, formado y adiestrado en el Centro Nacional de Estudios Criminológicos y Penitenciarios - CENECP; los cuales ejercemos nuestra actividad en un establecimiento penitenciario, comúnmente llamado centro penal, cárcel o popularmente denominado cana.

En nuestra niñez, nuestros padres, profesores y/o familiares realizan una pregunta clásica: ¿Qué quieres ser cuando seas grande? el abanico de respuestas, también es común: doctor, ingeniero, abogado, policía, futbolista, etc.; nuestros padres esperan con ansiedad nuestra respuesta.

Cabe preguntarnos si recibirían con alegría, si les dijéramos que deseamos trabajar en un centro penitenciario, cuidando y resguardando a personas que están condenadas o sentenciadas por haber cometido un delito; es difícil creer que pudieran sentirse felices por esa respuesta; ello entre otras cosas por el desconocimiento general en nuestro país, pues se ignora que exista esa profesión, la de servidor penitenciario, que es una profesión tan importante como cualquier otra; porque trabajamos no solo brindando seguridad en los centros carcelarios de todo el Perú, sino además laboramos en la resocialización y rehabilitación.

Cuando nos enteramos que algún familiar, amigo o conocido ha tomado conocimiento a través de la web o por las redes sociales, de la existencia del Centro Nacional de Estudios Criminológicos y Penitenciarios - CENECP (alma mater del servidor penitenciario), recibimos ese hecho con alegría, saber lo que significa

pertenecer a esta institución, es una recompensa a los sacrificios que cumplimos para ingresar al INPE, pues para ser admitido y cumplir con nuestro trabajo, significa entender y comprender que estamos sujetos a la incertidumbre, de no saber en qué lugar del Perú nos tocará trabajar, ni tampoco tener certeza del alto riesgo a nuestra vida que ello conlleva; sin embargo pese a ello, asumimos ese riesgo, dejando atrás las dudas y temores; como muchos provincianos, hemos tenido que viajar a Lima, para poder someternos a pruebas físicas, de conocimiento y una entrevista personal muy rigurosa para ingresar al centro de estudios, ubicado al frente del penal Callao.

Es un honor lograr superar las evaluaciones y tener el orgullo de cruzar el portón de ingreso. La primera impresión al llegar a la escuela no es muy agradable al olfato, pues al estar en la cercanía al puerto del Callao, se convive con las emanaciones de las fábricas de harina de pescado; pero ello no importa, pues uno se siente orgulloso de ser alumno y nos ayuda y retroalimenta la convivencia con los demás compañeros que llegan con la misma ilusión, cada uno con una historia diferente; comenzar con los cursos de derechos humanos, dactiloscopia etc.

Día a día vamos recibiendo la orientación de los instructores que te enseñan cómo es trabajar en un establecimiento penitenciario, como manipular un arma, como realizar un informe, lamentablemente nadie te habla de la realidad penitenciaria actual; al concluir el adiestramiento y la preparación en la escuela, nos graduamos y nos despedimos de nuestros compañeros de promoción, y sabe Dios si nos volveremos a ver.

Al pisar el establecimiento penal al cual hemos sido designado, nos damos cuenta que la realidad no es como lo habíamos imaginado antes de postular, ni tampoco es como nos lo contaron

nuestro instructores en el CENECP, pues los 68 establecimientos penales del país, no se dan abasto para que los internos y nosotros el personal que se encuentra a cargo de ellos, podamos trabajar adecuadamente en la resocialización y la rehabilitación, pues ni la infraestructura ni los limitados recursos, permiten de manera adecuada, lograr ese fin, sin embargo, a pesar de ello continuamos en nuestra tarea diaria con las limitaciones existentes, ese es nuestro deber con el país y con nuestras familias.

El primer día en un penal vistiendo el glorioso uniforme es una experiencia que nunca se podrá olvidar, donde la persona que está internada se da cuenta que es tu primera vez pasando una cuenta nominal y física, el especialista en seguridad puede contar infinidad de experiencias.

Como no acordarme del penal de Lurigancho en el 2017 cuando existía un mercado dentro, donde había un cerrajero que sacaba duplicado de las llaves, algo increíble pero cierto, o cuando entramos en una pandemia donde luchábamos por sobrevivir, donde la vida estaba en juego, teníamos una triple función, de cuidarnos del COVID, de los internos y velar por la seguridad. Como no acordarse de los motines que existían por culpa de la pandemia, donde todo era incierto, no sabíamos si volveríamos a nuestros hogares.

Si en algo tengo que valorar a la persona recluida en su gran mayoría, es que cuando pierde la libertad recién aprende a valorar a la familia, esto no es ajeno en las personas que no valoramos a nuestros seres queridos o las personas que nos aman y confían en nosotros, la cárcel es como la vida donde aprendemos a valorar lo que perdimos, hablar de la cárcel es hablar de un mundo interno que solo los que han pisado podrán entender.

Ser un servidor en seguridad penitenciaria es un trampolín de oportunidades donde empíricamente ejercemos la psicología, el derecho, la asistencia

social y entre otras profesiones que volcamos con el fin de dar una solución a algún problema de la persona recluida, toda esta experiencia es gracias al compañero, al jefe, las personas que componen el INPE.

Tengo que realizar una mención honrosa a los colegas que forjan la carrera de ser un buen servidor, me cansaría en nombrar uno por uno, pero es inevitable no mencionar a mis técnicos, José Medina Bellido, Oscar Janampa Paz, Nelson Zamora Portocarrero que forjaron la mínima experiencia que tengo de este largo camino. Ser un servidor penitenciario es un orgullo.

Sobre el autor

Alfredo Joseito Mamani Ccopa es promoción 2012-II especialista en seguridad, trabajó en los penales de Puno, Cañete, Lurigancho, Challapalca. En la actualidad labora como jefe del área de Registro Penitenciario del penal Moquegua.

Destaca que "Gracias a mi gloriosa Institución estoy en el séptimo ciclo de la carrera de derecho en la UTP, por lo que estoy muy agradecido".